

Aviso de Privacidad Integral del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”

Responsable del tratamiento de datos personales y sensibles

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, con domicilio en Calle Juan Badiano No. 1, Col. Sección XVI, Del. Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14080, es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione, mismos que serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en adelante LGPDPPSO, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en adelante LFTAIP, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en adelante LGTAIP, Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

¿Cuál es la finalidad del tratamiento de sus datos personales?

Hacemos de su conocimiento que se dará tratamiento a sus datos personales con las siguientes finalidades que no requieren su consentimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, fracción V, de la LGPDPPSO publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

Proporcionar atención médica eficiente y segura para cada uno de los pacientes que son tratados en éste Instituto, mediante acciones de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Elaboración de consentimiento informado para la libre manifestación de la voluntad del paciente de ser o no atendido a través de procedimientos clínicos o quirúrgicos.

Elaboración de estudio socioeconómico, asignación de nivel y pago de cuotas de recuperación.

Remisión de datos personales a las áreas correspondientes de éste Instituto y a los servidores públicos facultados para el tratamiento de los mismos.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que no requieran consentimiento de los titulares, mismas que se encuentran previstas en el artículo 70 de la LGPDPPSO.

¿Qué datos personales recabamos?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos datos personales como datos de identificación, de contacto, sobre características físicas, y patrimoniales o financieros; además de los mencionados, también se llevará a cabo el tratamiento de datos sensibles como ideológicos, de salud y de origen étnico o racial.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Es importante hacer de su conocimiento que usted tiene derecho a acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales; por lo que a continuación se enlista el procedimiento para ejercerlos.

I. Para **acceder** a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento; deberá realizar solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando a la página www.infomex.org.mx, siguiendo los pasos que a continuación se enlistan:

Si aún no es usuario

1. Seleccione el apartado de “Regístrate aquí”, donde tendrá que ingresar todos sus datos así como un “**Nombre de Usuario**” y una “**Contraseña**” misma que será creada por usted, (anótela para que no la olvide, ya que será indispensable para tener acceso a su control de solicitudes).

Si ya es usuario

2. Introduzca su nombre de usuario y contraseña.

3. Ingresar a “**Nueva Solicitud de Información**”.

4. Elija el tipo de información que solicita: “datos personales”.

5. **Realizar la descripción de la información solicitada.** (No olvide proporcionar nombre, número de registro, información requerida y especialidad donde se atiende el paciente; en caso de requerir copia de estudios, indicar nombre de éstos y la fecha de realización.)

6. Seleccione del listado de 247 dependencias o entidades, al **Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.**

7. Elija la forma de entrega en que requiere la información.

8. Compruebe los datos que ingresó.

9. Imprimir el **Acuse** de su solicitud (archivo PDF).

II. En el caso de requerir rectificación o corrección de sus datos personales, con motivo de que éstos sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados, deberá realizar solicitud siguiendo los pasos del punto I, y en el paso número 5, indicar que requiere rectificar sus datos personales, proporcionando nombre completo, número de registro, especialidad donde se atiende el paciente, y especificar qué datos tiene el Instituto y las correcciones que hay que elaborar; además, podrá aportar la documentación que sustente la modificación solicitada.

III. Para la cancelación de sus datos personales, a fin de que los mismos ya no estén en posesión del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, y dejen de ser tratados

por éste, deberá realizar solicitud siguiendo los pasos del punto I, y en el paso número cinco indicar nombre completo, número de registro, y señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos de ésta.

IV. Para la oposición al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, deberán actualizarse los siguientes supuestos, de conformidad con lo establecido por los artículos 47, y 52 párrafo sexto de la LGPDPSO:

* Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular, y

* Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

En el caso de la solicitud de oposición, deberá realizar solicitud siguiendo los pasos del punto I, y en el paso número cinco manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

En caso de preferirlo, puede acudir a la Unidad de Transparencia para solicitar el acceso a éstos datos a través del formato de *Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales*.

Asimismo, informamos que la respuesta a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, se realiza a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en caso de que haya realizado la solicitud a través de este medio; y por correo certificado en caso de haber realizado la solicitud a través del formato anteriormente mencionado.

Costos de reproducción

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LGPDPSO, podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío; para tales efectos, se autorizó el cobro de las siguientes cuotas:

Medio de reproducción	Costo aplicable
Copia simple tamaño carta u oficio	\$0.50 centavos c/u
Copia certificada	\$18.00 pesos c/u
Disco compacto (CD)	\$10.00 pesos c/u

Las copias no tendrán costo cuando impliquen la entrega de menos de veinte hojas. (Artículo 50 de la LGPDPSO)

Cuando el titular no pueda cubrir los costos de reproducción y/o envío de sus datos personales en virtud de su situación socioeconómica, deberá manifestar tal circunstancia

en su solicitud a efecto de que la Unidad de Transparencia determine lo conducente conforme a lo previsto en el artículo 50, párrafo cuarto de la LGPDPSO.

Plazos

Requerimiento de información adicional en caso de que la solicitud no sea clara	5 días hábiles
Desahogo del requerimiento	10 días hábiles
Respuesta a la solicitud en caso de incompetencia	3 días hábiles
Respuesta a la solicitud en caso de existir un trámite	5 días hábiles
Respuesta a la solicitud	20 días hábiles
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación	30 días hábiles
Plazo para hacer efectivo el derecho en caso de que resulte procedente	15 días hábiles

Se hace de su conocimiento que en caso de inconformidad con la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia, puede interponer recurso de revisión ante Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), o ante la Unidad de Transparencia dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación, de conformidad con lo establecido por los artículos 147, 148 y 149 de la LFTAIP.

Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”

Usted podrá ejercer sus Derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), acudiendo en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:00 horas a la Unidad de Transparencia, ubicada en calle Juan Badiano No. 1, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, C.P. 14080, en el basamento del edificio de las oficinas administrativas, o comunicarse al 5573-2911 extensión 20051.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad

En caso de que el presente aviso de privacidad sufra alguna modificación, cambio o actualización, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de Internet https://www.cardiologia.org.mx/documentos/avisos_de_privacidad/

Fecha de última actualización: 31 de mayo de 2018.